

## AUTENTICACIÓN VIRTUAL PARA TRÁMITES ANTE ORGANISMOS DE TRÁNSITO

La Concesión RUNT S.A informa que se encuentra disponible el desarrollo tecnológico que reemplaza la validación biométrica en todos los organismos de tránsito departamentales y municipales, que cuentan con plataformas tecnológicas que interactúan con el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT.

El siguiente procedimiento aplica solo para los Organismos de Tránsito relacionados en la Circular No. 20204000182061 y Circular No. 20204000184191, donde se relacionan las autoridades de tránsito que interactúan con el sistema RUNT a través de plataformas tecnológicas. Para los demás Organismos de Tránsito y Direcciones Territoriales que interactúan directamente con el aplicativo HQ-RUNT, es necesario se ponga en contacto con la entidad.

Consulte **aquí** las Circulares

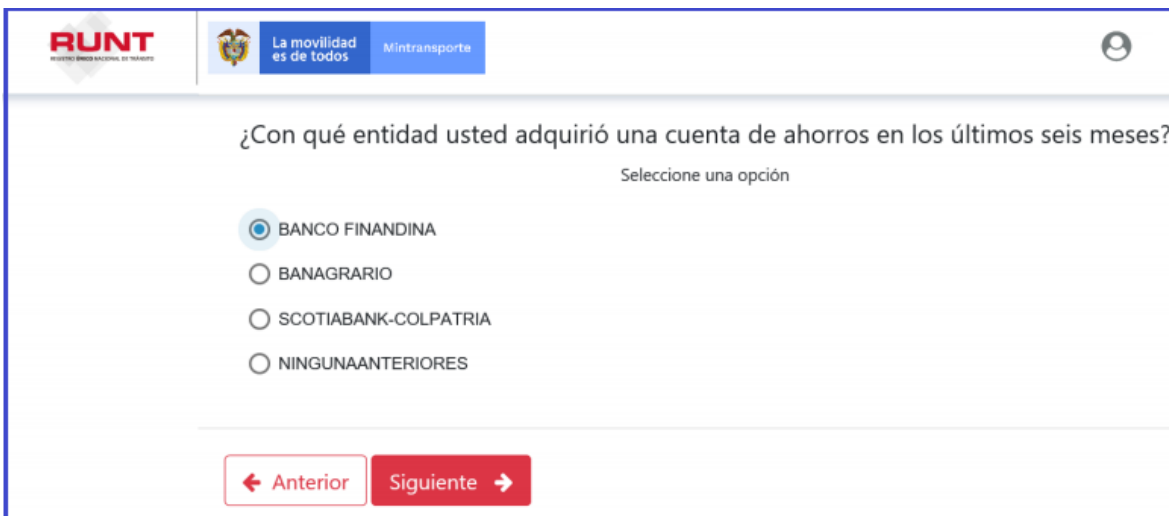
**PASO 1.** Ingrese a la página web del Organismo de Tránsito y diligencie el formulario virtual. Si presenta algún problema con el diligenciamiento de la información por favor contacte al Organismo de Tránsito.

**PASO 2.** El sistema enviará a su correo electrónico y/o al celular, mediante mensaje de texto, el enlace a través del cual podrá continuar con las preguntas de validación.

**Importante:** Verifique la bandeja de correos no deseados o spam; en caso de no recibir el correo electrónico y/o mensaje de texto, por favor remita el caso a la cuenta de correo [contactenos@runt.com.co](mailto:contactenos@runt.com.co), recuerde dejarnos sus datos.

**Si recibe el enlace y no ingresa en las siguientes dos horas, el sistema anulará su solicitud; luego de ese tiempo podrá iniciar un nuevo intento. El link no es reutilizable, si presenta las preguntas y las respuestas son erradas o no puede finalizar el cuestionario, debe esperar el tiempo para un nuevo intento.**

**PASO 3.** Responda las preguntas que el sistema le genera. A continuación, el sistema validará las respuestas para identificar si estas fueron acertadas.



**RUNT** REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

La movilidad es de todos Mintransporte

¿Con qué entidad usted adquirió una cuenta de ahorros en los últimos seis meses?  
Seleccione una opción

BANCO FINANDINA  
 BANAGRARIO  
 SCOTIABANK-COLPATRIA  
 NINGUNA ANTERIORES

← Anterior   Siguiente →


A continuación, el sistema validará las respuestas para identificar si estas fueron acertadas y le permitirá continuar.

**Importante:** Si el resultado es fallido, inicie nuevamente el proceso desde el Paso 1. Si no completa el proceso de preguntas por fallas en la conexión a internet, cerrar inesperadamente la página y/o similares, deberá esperar dos horas para que el sistema anule su solicitud y le habilite de nuevo.

**PASO 3.** Aprobadas las preguntas, el sistema le mostrará la información, de manera parcial por temas de seguridad, de el correo electrónico registrado en RUNT y le permitirá seleccionar el número de celular al cual se enviará el Código de Confirmación. Asegúrese de tener estos datos actualizados y el dispositivo móvil a la mano.

**Importante:** Si cuenta con acceso al correo electrónico registrado en la base de datos del RUNT, el sistema notificará también el Código de Confirmación. Si cuenta con un número celular registrado en RUNT, y es de su uso, podrá seleccionarlo para recibir, al igual que en el correo electrónico, el Código de Confirmación. Si adicional a los datos registrados en RUNT, cuenta con un número celular registrado en el sector financiero, el sistema le permitirá seleccionar entre este y el registrado en RUNT para recibir el Código de Confirmación.

Si sus datos se encuentra desactualizados en RUNT, lo invitamos a realizar la actualización ingresando **aquí** lea cuidadosamente los requisitos y continúe.



The screenshot shows the RUNT interface with the logo and the slogan "La movilidad es de todos" and "Mintransporte". The main text reads: "A continuación recibirás un código de verificación en su correo electrónico sa\*\*\*\*\*@runt.com.co". Below this, it asks "También lo puede recibir en su celular ¿a cual número de celular se lo enviamos?". There are two radio button options: "320\*\*\*\*\*45" (which is selected) and "313\*\*\*\*\*81". At the bottom, there are two buttons: "Cancelar" with a red 'x' icon and "Continuar" with a red arrow icon.

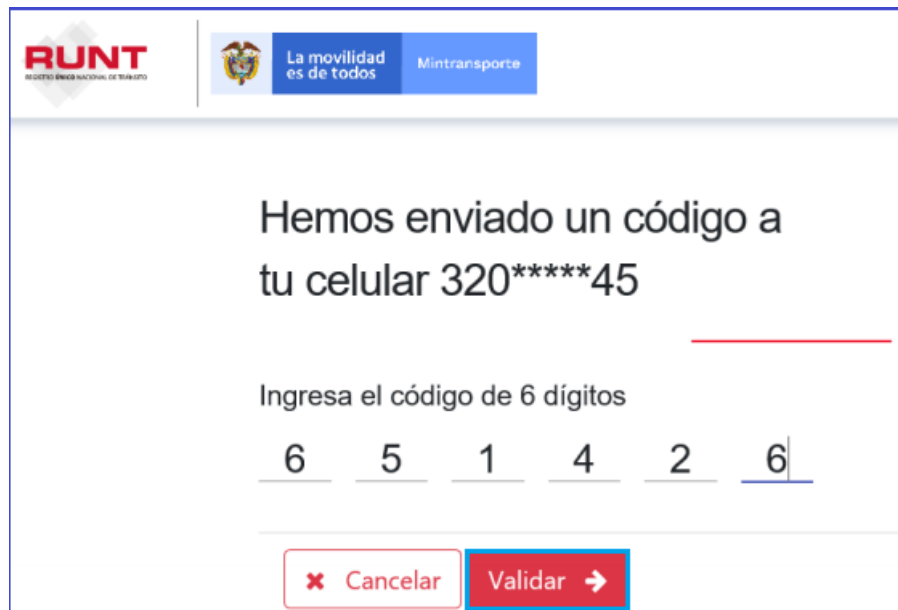
En caso de no recibir el Código de Confirmación, el sistema le permite volver a solicitar el envío de este.



The screenshot shows the RUNT interface with the logo and the slogan "La movilidad es de todos" and "Mintransporte". The main text reads: "correo electrónico : sa\*\*\*\*\*@runt.com.co" and "y a su celular : 320\*\*\*\*\*45". Below this, there is a field for the code: "Ingrese el código de 6 dígitos" followed by a series of six dashes. To the right of the dashes is a red 'x' icon. Below the code field, there is a question: "¿No has recibido el código?" and a button labeled "Volver a solicitarlo". At the bottom, there are two buttons: "Salir del proceso" and "Validar" with a red arrow icon.

Si luego de reintentar pedir el Código de Confirmación este no llega y/o presenta algún inconveniente, por favor notifíquelo a la cuenta de correo **contactenos@runt.com.co**. En caso de no reportarlo, deberá esperar dos horas para que el sistema anule su solicitud y así pueda iniciar desde el Paso 1. Recuerde que la notificación del código depende del operador telefónico, cobertura y/o señal.

**PASO 4.** Recibido el Código de Confirmación, digítelo en el espacio indicado y haga clic en *validar*. El sistema confirmará su autenticación.



Hemos enviado un código a tu celular 320\*\*\*\*45

Ingresa el código de 6 dígitos

6 5 1 4 2 6

Cancelar Validar

**PASO 5.** Si el Código de Confirmación ingresado es correcto, el sistema confirmará la autenticación. La Autenticación Exitosa tiene una validez de siete (07) días, posterior a esto la solicitud se anulará. Si la autenticación se realizó de manera exitosa, pero para el trámite incorrecto, póngase en contacto con el Organismo de Tránsito o espere los siete (07) días calendario para que el sistema anule la validación de identidad. Si no supera las validaciones del sistema, debe iniciar el proceso desde el Paso 1.

**Importante:** Si presenta algún inconveniente en este paso, por favor notifíquelo a la cuenta de correo **contactenos@runt.com.co**



**PASO 6.** Verifique con su Organismo de Tránsito la asignación de citas, documentos requeridos para el trámite o información adicional.

**PASO 7.** Cuando su trámite sea Aprobado o Rechazado, por el Organismo de Tránsito, puede iniciar una nueva autenticación para el siguiente trámite.

**Importante:** Cuando complete cinco intentos fallidos, el sistema le bloqueará por siete (07) días calendario. Esto como medida de seguridad informática.

Ingresando a nuestro portal web [www.runt.com.co](http://www.runt.com.co) módulo Consulta de Ciudadanos por Documento de identidad, podrá verificar el estado de las solicitudes de validación de identidad, como se ilustra en la imagen.

Consulta Personas Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

NOMBRE COMPLETO:		ESTADO DE LA PERSONA:	ACTIVA
DOCUMENTO:	C.C.	Número de inscripción:	
ESTADO DEL CONDUCTOR:			
FECHA DE INSCRIPCIÓN:			

Información solicitudes de validación de identidad

Fecha validación	Estado	Descripción	Placa
13/06/2020	UTILIZADA	Solicitud utilizada en la radicación del trámite	
13/06/2020	UTILIZADA	Solicitud utilizada en la radicación del trámite	

INDICADOR DE ESTADO DEL CIUDADANO:	ACTIVO	FECHA DE DESBLOQUEO:	
------------------------------------	--------	----------------------	--

Las validaciones de identidad tienen los siguientes estados:

- **EN CURSO:** Cuando el ciudadano inicia un proceso de validación de identidad la cual no se culmina, el sistema le bloquea por dos (02) horas, posterior a este tiempo la solicitud pasará a estado EXPIRADA.
- **EXPIRADA:** Corresponde a que la solicitud no se culminó y el sistema le ha habilitado para iniciar una nueva autenticación de identidad.
- **EXITOSA:** Cuando la validación de identidad culmina de manera exitosa y el ciudadano puede radicar el trámite seleccionado en el proceso. Tiene una validez de siete (07) días calendario. Para iniciar una nueva validación de identidad, es necesario haber utilizado la validación exitosa.
- **UTILIZADO:** Cuando la validación de identidad ya se utilizó para la entidad y/o el trámite seleccionado por el ciudadano. Puede iniciar una nueva validación de identidad si lo requiere.
- **FALLIDA:** Cuando no se han contestado las preguntas de manera exitosa, recuerde que, al acumular cinco intentos fallidos, el sistema lo bloqueará por siete (07) días calendario.

Cuando el Ciudadano realiza su primera validación de identidad exitosa, en la siguiente validación ya no le hará preguntas de validación, solo enviará el código de confirmación al correo electrónico registrado y al celular.

Para cualquier información adicional puede escribirnos al correo [soporte@runt.com.co](mailto:soporte@runt.com.co)